



UNIVERSIDAD DEL ZULIA
FACULTAD DE DERECHO
MARACAIBO - VENEZUELA

No. FD-705-70

17 de Diciembre de 1970

Ciudadano
Prof. José Luis Estevez
Av. Avila "El Trébol" 12B
Caracas, 106.-

Distinguido Profesor Estevez:

El doctor José M. Delgado Ocando, Jefe del Departamento de Filosofía del Derecho y materias afines y Rector de la Universidad, - ha sugerido a este Decanato la conveniencia de cursarle una invitación, a los efectos de que Ud. considere la posibilidad de dictar una conferencia sobre tema de su preferencia, en esta Facultad. Si Ud. no tiene inconveniente, le ruego indicarme si es factible la sugestión anotada, observándole de ~~antamano~~ ^{antemano} que las clases para el próximo año lectivo se iniciarán el 1º de marzo, ya - que los dos primeros meses se dedicarán a exámenes de reparación y diferidos.

En espera de sus gratas noticias, me suscribo de Ud. atentamente,

17 9 12 70
Humberto de la Roche
Decano



c.c.
Rectorado
Archivo (2)
Dr. J. M. Delgado Ocando
HJLR/nder.

Nota: Es entendido que en el caso de que Ud. **acepte** esta invitación, los gastos de pasajes de ida y vuelta - más su permanencia en Maracaibo correrán por cuenta de esta Universidad, al igual que los honorarios en estos casos.